



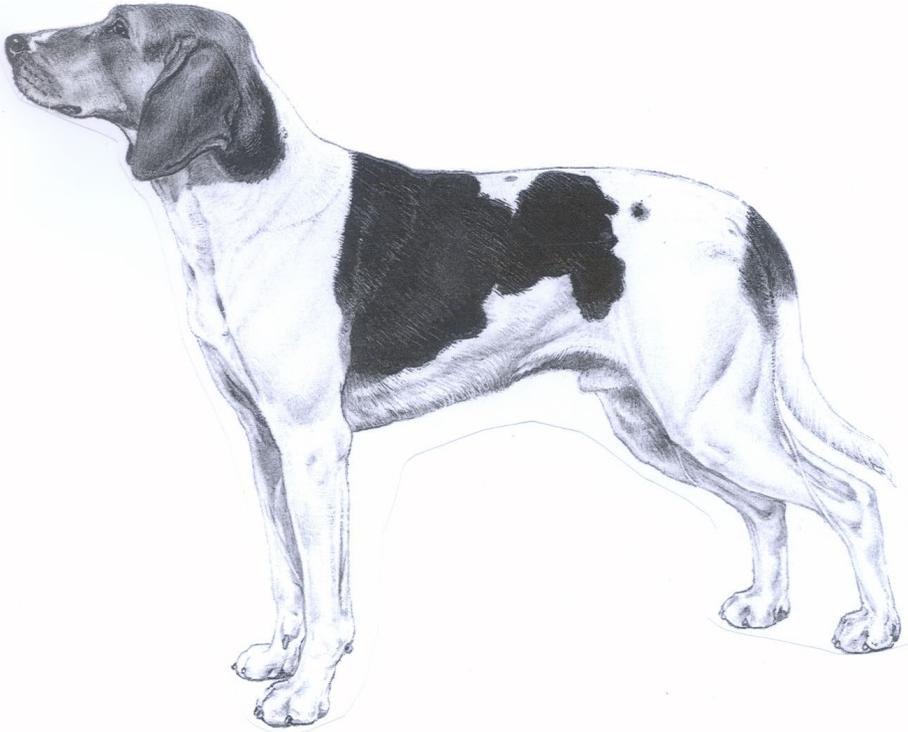
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

09.08.1999/ ES

Estándar-FCI N° 267

HALDENSTØVER

(Sabueso Halden)



TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana. Idioma oficial: EN.

ORIGEN: Noruega.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 09.08.1999.

UTILIZACIÓN: Sabueso.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros de rastro y razas semejantes
Sección 1.2 Sabuesos de talla mediana
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: De construcción rectangular, noble, fuerte, pero no pesado.

CABEZA: Delgada, de tamaño mediano y bien proporcionada.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Visto de frente y de lado ligeramente en forma de cúpula. La protuberancia occipital es apenas perceptible.

Depresión naso-frontal (Stop): No abrupta.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, ventanas abiertas.

Hocico: No demasiado corto; caña nasal recta.

Labios: No muy colgantes.

Mandíbulas/ Dientes: Mordida en tijera; dentadura completa.

Mejillas: Relativamente planas.

OJOS: De color pardo oscuro, de tamaño mediano; expresión tranquila.

OREJAS: Su inserción no es demasiado alta ni muy baja; si son puestas hacia adelante deben alcanzar hasta la mitad del hocico.

CUELLO: Más bien largo, fuerte, delgado y sin ninguna papada.

CUERPO

Línea superior: Recta.

Espalda: Fuerte.

Lomo: Ancho y musculoso.

Grupa: Ligeramente oblicua.

Pecho: Profundo con costillas bien ceñidas, pero no en forma de tonel. Las últimas costillas deben ser particularmente bien desarrolladas.

Vientre: Muy poco retraído.

COLA: De inserción ni demasiado alta ni demasiado baja; más bien gruesa; alcanza casi hasta los corvejones. Llevada más bien baja.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Miembros rectos y delgados con osamenta fuerte.

Hombros: Omóplato largo y oblicuo, musculoso; las puntas no sobresalen de la línea de la espalda.

Antebrazo: Recto y delgado.

Metacarpo: Ligeramente inclinado.

Pies anteriores: De forma ovalada, bien arqueados, preferentemente cerrados, bien cubiertos de pelos entre los dedos.

MIEMBROS POSTERIORES:

Muslo: Amplio y musculoso.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Larga.

Corvejones: Delgados y anchos, vueltos ni hacia adentro ni hacia afuera. Bien angulados.

Pies posteriores: Como los pies delanteros. Se permiten los espolones, pero no son deseables.

MOVIMIENTO: Ligero, paralelo, cubre bien el terreno.

MANTO

Pelo: Áspero, muy denso y recto, con una capa interna de pelos densa.

Color: Blanco con manchas negras, parches color fuego sombreado en la cabeza, las extremidades y a veces entre el blanco y el negro. El negro no debe predominar. Manchas pequeñas negras o color fuego se consideran como defecto de coloración.

TAMAÑO:

Altura a la cruz: Para los machos: 52-60 cm, ideal 56 cm.

Para las hembras: 50-58 cm, ideal 54 cm.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

